



San Antonio Palopó 11 de agosto del 2026
Oficio UIP-ILOP 13-2026

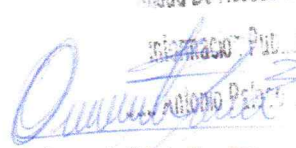
Licenciado
Julio Hector Estrada Dominguez
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Ciudad de Guatemala



De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted deseándole éxitos en las actividades que realiza al frente del cargo que dignamente representa.

El motivo de la presente es para hacerle entrega del **Informe de la Gestión Municipal correspondiente al mes de julio del año 2026** de la Municipalidad de San Antonio Palopó, departamento de Sololá, a efecto de darle cumplimiento a lo establecido en el Decreto Número 101-97, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas, artículo 17 Ter. Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República.

Agradeciendo desde ya la atención a la presente me suscribo de usted como su atento y seguro servidor.

Unidad De Acceso A La
Información Pública
San Antonio Palopó

Marlon Josué Martín Bixcul
Encargado UIP


Vo. Bo. Rufino Elfidio Caniz
Alcalde Municipal



Con la guía de Dios
Construimos juntos
un mejor San Antonio Palopó